

**RECUPERACIÓN DE 1º BACHILLERATO – BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

Los alumnos con la materia de Biología y Geología de 1º de Bachillerato pendiente, deberán presentarse a una prueba escrita (examen). Para la realización del examen se propondrán dos convocatorias:

- Una en el segundo trimestre, en la que para el examen se tendrán en cuenta todos los criterios de evaluación (de **todas las unidades** desarrolladas) utilizados durante el curso anterior.
- Otra en el tercer trimestre, en la que, también, para el examen se tendrán en cuenta todos los criterios de evaluación (de **todas las unidades** desarrolladas) utilizados durante el curso anterior.

Si la nota del examen de la convocatoria del segundo trimestre es inferior a 5 o el alumno no se ha presentado, deberá presentarse a la convocatoria del tercer trimestre en la que, en el examen, deberá sacar una nota superior a 5 para que se considere superada la materia.

El examen de la convocatoria del segundo trimestre se realizará el **5 de febrero** a las **10:15** (3ª hora), en el **aula A-107**.

El examen de la convocatoria del tercer trimestre se realizará el **8 de abril** a las **10:15** (3ª hora), en el **aula A-107**.

Las unidades desarrolladas en el curso anterior son las siguientes:

- Unidad 1: Origen y estructura de la Tierra.
- Unidad 2: Composición de la Tierra. Los minerales.
- Unidad 3: La dinámica terrestre. Tectónica de placas.
- Unidad 4: Procesos geológicos endógenos.
- Unidad 5: Procesos geológicos exógenos.
- Unidad 6: La historia de la Tierra.
- Unidad 7: La organización de los seres vivos. Bioquímica I.
- Unidad 8: Bioquímica II.
- Unidad 9: Citología y metabolismo celular.
- Unidad 10: Histología.
- Unidad 11: El ciclo biológico y celular. Mitosis y meiosis.
- Unidad 12: La biodiversidad I.
- Unidad 13: La biodiversidad II.
- Unidad 14: La clasificación de los seres vivos.
- Unidad 16: La nutrición en animales.
- Unidad 18: Función de reproducción en animales.